

BOLETÍN DE PRENSA N° 169/ 23-09-2022
PARA NIVEL PRIMARIO

Segundas Jornadas Institucionales

2022 AÑO DEL BICENTENARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

La Plata, 19 de septiembre de 2022

A las y los Jefes Regionales Región 1 a 25, Estatal y Diegep
A las los Jefes Distritales
A las y los IE de Nivel Primario
A los Equipos Directivos
A las y los Docentes

De nuestra mayor consideración:

La Dirección Provincial de Educación Primaria convoca a los equipos de supervisión, directivos y docentes de ambas gestiones a desarrollar las **Segundas Jornadas Institucionales del Nivel**, en las fechas y horarios indicados en la Agenda adjunta.

Estas Jornadas tienen dos propósitos:

- 1) Comentar y analizar el proceso de la *prueba escolar* que se ha llevado a cabo en los 3° y 6° años de cada escuela de nuestra Provincia. Discutir, a partir de ese análisis, qué contenidos o formas de desarrollarlos pueden resultar interesantes para la enseñanza en la Unidad Pedagógica y/o en 4° y 5° año.
Los miembros del equipo de conducción y las y los maestros de los años correspondientes informarán a las compañeras y los compañeros de cada ciclo acerca de las *instancias previas de enseñanza, de la situación misma en que las niñas y los niños resolvieron la prueba* y del *momento de la corrección compartida entre docentes*, que requirió del análisis previo de las *claves de corrección de cada área*.
- 2) Dedicar una parte de la Jornada a reflexionar sobre algunas situaciones institucionales que requieran de la presencia del equipo escolar en pleno.

Se solicita tomar registro de las conclusiones y hacérselo llegar al IE de cada institución.

Desde la Dirección Provincial los saludamos afectuosamente y deseamos que esta Jornada resulte una instancia de encuentro a la vez fraternal y productivo¹.

Mirta Torres / Fabiana Guerrero / Karina Flores

¹ En estos días, los miembros de nuestros equipos curriculares se estarán comunicando con las y los Inspectores para convocar a docentes de 3° y 6° a encuentros donde analizar las Orientaciones para la Enseñanza. Organicen sus instituciones de modo tal de garantizar a las y los alumnos la continuidad pedagógica considerando que –casi simultáneamente– se llevarán a cabo las Jornadas.